

MISIÓN:

Somos la institución responsable de realizar la administración del proceso de evaluación del impacto ambiental, prestando un servicio transparente, eficiente, eficaz y de calidad, que permita la correcta toma de decisiones a las instituciones estatales.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA DEL PNDIP:

4. Dotar a todo el territorio nacional de instrumentos de ordenamiento territorial y planificación urbana a escala regional y supra cantonal, que incidan, a su vez, en el desarrollo y actualización de los planes reguladores de escala cantonal.
5. Otorgar la Viabilidad (Licencia) Ambiental a Planes Reguladores en proceso de revisión en SETENA, con el fin de aumentar el territorio regulado por alguna herramienta de planificación territorial e impactar de manera positiva en el ordenamiento de actividades humanas y beneficio de los ecosistemas.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)		
		Unidad de Medida	Cantidad	
PF.01.	Servicio de evaluación de impacto ambiental.			
	Seguimiento realizado.		2026	2027
		787,00	827,00	868,00

Fuente de Datos: Base de datos del Departamento de Auditoría y Seguimiento Ambiental.

Supuestos: El cumplimiento está sujeto al incremento de los expedientes que requieren seguimiento con viabilidad de licencia ambiental (VLA), a los expedientes pendientes de cierre y a la asignación adecuada de recursos materiales y presupuestarios por parte de la SETENA.

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador	Metas			
				Línea Base	2026	2027	2028
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de estudios técnicos en planes de ordenamiento territorial atendidos en el plazo legal, ingresados por las municipalidades proponentes.	-	100,00	100,00	100,00
			Metas				
			Línea Base	2026	2027	2028	2029
					100,00	100,00	100,00

Fuente de Datos: Base de Datos del Departamento Evaluación Ambiental Estratégica de la SETENA.

Supuestos: El cumplimiento de la meta dependerá de que mensualmente ingresen expedientes relacionados con la incorporación de la variable ambiental a los planes reguladores.

Notas Técnicas: El indicador mide únicamente los días, inferiores a 90, en los que el trámite debe ser atendido por los profesionales del Departamento de Evaluación Ambiental Estratégica, sin considerar los requerimientos previos solicitados a los proponentes. La cantidad de días finalizan cuando los estudios técnicos obtienen la viabilidad ambiental o son archivados mediante resolución.

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador
PF.01.02.	Gestión	Eficiencia	Porcentaje de expedientes digitales D1, tramitados en su totalidad dentro del plazo de ley, según normativa vigente.

Línea Base	Metas			
	2026	2027	2028	2029
	67,70	98,00	98,00	98,00
Fuente de Datos:	Base de datos del Departamento de Evaluación Ambiental Estratégica del SETENA.			
Supuestos:	Todos los meses ingresan expedientes de la incorporación de la Variable Ambiental a los Planes Reguladores.			
Notas Técnicas:	El indicador mide únicamente los días, inferiores a 90, en los que el trámite debe ser atendido por los profesionales del Departamento de Evaluación Ambiental Estratégica, sin considerar los requerimientos previos solicitados a los proponentes. La cantidad de días finalizan cuando los estudios técnicos obtienen la viabilidad ambiental o son archivados mediante resolución.			

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividad	Costo	Unidad Ejecutora
1 SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA).	2.182.500.000	SECRETARÍA GENERAL.
Total del Programa	889	2.182.500.000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO CONCEPTO

	TOTAL	<u>2.182.500.000</u>
001 INGRESOS CORRIENTES	2.009.661.424	
280 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	172.838.576	

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	<u>88</u>	0	<u>88</u>
3 ADMINISTRATIVO		9	0	9
4 PROFESIONAL UNIVERSITARIO		67	0	67
5 TECNICO		6	0	6
9 DE SERVICIO		6	0	6

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P/ Región	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2026	
							<u>2.182.500.000</u>
0 REMUNERACIONES							<u>1.813.778.295</u>
001 REMUNERACIONES BÁSICAS							<u>877.756.912</u>
00101 001 1111 705440200					0 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS		877.756.912
002 REMUNERACIONES EVENTUALES							<u>5.000.000</u>
00201 001 1111 705440200					0 TIEMPO EXTRAORDINARIO		5.000.000
003 INCENTIVOS SALARIALES							<u>603.888.318</u>
00301 001 1111 705440200					0 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS		140.000.000
00302 001 1111 705440200					0 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN		204.248.340
00303 001 1111 705440200					0 DECIMOTERCER MES		114.315.100
00304 001 1111 705440200					0 SALARIO ESCOLAR		105.524.878
00399 001 1111 705440200					0 OTROS INCENTIVOS SALARIALES		39.800.000
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL							<u>133.802.188</u>
00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S							<u>126.940.537</u>
00401 001 1112 705440200			2000		CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147		126.940.537
00405 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL							<u>6.861.651</u>
00405 001 1112 705440200			2000		BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) (SEGÚN LEY No. 4351 DEL 11 DE JULIO DE 1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152		6.861.651
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN							<u>193.330.877</u>
00501 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.							<u>76.576.021</u>

			Registro Contable:	1.1.1.1.219.000-889-00	
00501	001	1112	705440200	2000 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN PATRONAL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	76.576.021
00502				APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	41.169.904
00502	001	1112	705440200	2000 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	41.169.904
00503				APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	20.584.952
00503	001	1112	705440200	2000 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR No. 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	20.584.952
00505				CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	55.000.000
00505	001	1112	705440200	2020 ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA. (PARA EL PAGO DE APORTE PATRONAL A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA (ASOMINAE), SEGÚN LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS No. 6970 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd. Jur.: 3-002-104408	55.000.000
1				SERVICIOS	139.292.921
101				ALQUILERES	2.567.736
10102	001	1120	705440200	0 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2.567.736
102				SERVICIOS BÁSICOS	10.908.185
10201	001	1120	705440200	0 SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	5.108.185
10204	001	1120	705440200	0 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	5.000.000
10299	001	1120	705440200	0 OTROS SERVICIOS BÁSICOS	800.000
103				SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	28.560.000
10301	001	1120	705440200	0 INFORMACIÓN	1.000.000
10303	001	1120	705440200	0 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	27.000.000
10306	001	1120	705440200	0 COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	60.000
10307	001	1120	705440200	0 SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	500.000
104				SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	41.257.000
10406	001	1120	705440200	0 SERVICIOS GENERALES (PARA EL PAGO DE SERVICIOS MANTENIMIENTO ZONAS VERDES Y LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE SETENA).	20.257.000
10499	001	1120	705440200	0 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL PAGO DE SERVICIOS TEMPORALES DE ALMACENAJE DE DOCUMENTOS Y PAGO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHÍCULAR).	21.000.000
105				GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	10.000.000
10501	001	1120	705440200	0 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	500.000
10502	001	1120	705440200	0 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	9.500.000
106				SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	500.000
10601	001	1120	705440200	0 SEGUROS	500.000
107				CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	7.000.000

			Registro Contable:	1.1.1.1.219.000-889-00	
10701	001	1120	705440200	0 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PARA PAGO DE CAPACITACIONES PARA FUNCIONARIOS DE SETENA).	7.000.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				37.900.000
10801	001	1120	705440200	0 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	11.000.000
10805	001	1120	705440200	0 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3.400.000
10808	001	1120	705440200	0 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	23.500.000
109	IMPUESTOS				600.000
10999	001	1310	705440200	0 OTROS IMPUESTOS	600.000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				17.000.000
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				8.000.000
20101	001	1120	705440200	0 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.000.000
20104	001	1120	705440200	0 TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2.000.000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				2.000.000
20203	001	1120	705440200	0 ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000.000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				7.000.000
29901	001	1120	705440200	0 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	1.000.000
29903	001	1120	705440200	0 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.000.000
29904	001	1120	705440200	0 TEXTILES Y VESTUARIO	3.500.000
29905	001	1120	705440200	0 ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.000.000
29999	001	1120	705440200	0 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	500.000
5	BIENES DURADEROS				172.838.576
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				68.200.000
50102	280	2210	705440200	0 EQUIPO DE TRANSPORTE	20.000.000
50105	280	2210	705440200	0 EQUIPO DE CÓMPUTO	46.000.000
50199	280	2210	705440200	0 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	2.200.000
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS				104.638.576
59903	280	2240	705440200	0 BIENES INTANGIBLES	104.638.576
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				39.590.208
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO				27.446.602
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES				27.446.602
60103	001	1310	705440200	2000 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07 DE FEBRERO DE 1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	24.015.777
60103	001	1310	705440200	2020 CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	3.430.825
603	PRESTACIONES				6.000.000
60301	001	1320	705440200	0 PRESTACIONES LEGALES	1.000.000
60399	001	1320	705440200	0 OTRAS PRESTACIONES (PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS Y LICENCIAS POR INCAPACIDADES MÉDICAS A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA).	5.000.000
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				6.143.606

PP-219-080

Registro Contable: 1.1.1.1.219.000-889-00

60602 001 1320 705440200 0 REINTEGROS O DEVOLUCIONES

6.143.606